

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES LOGIS-TRANS FERCAB S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del año 2016, en la calle camino viejo a baños 2-101 y Antón de Sevilla, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, conformado por los señores: Cedillo Cabrera Andrés Ramiro, Pesantez Robles Fernando Vicente, Vallejo Riera Julio Cesar, Ulloa Ullaguari Carlos Fernando y Gálvez Orellana Luis Bolívar cada uno propietario de 160 acciones, equivalentes al 20% del capital.

Preside la Junta el señor Cedillo Cabrera Andrés Ramiro, Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria la señora Martha Patricia Zambrano Ordoñez, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 800,00 dividido en 800 acciones de USD\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades
4. Designar Comisario Principal.
5. Designar Auditores Externos.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

La señora Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2015.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Al no haber transacciones registradas en el año 2015 no se registra utilidades.

#### 4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al señor Gálvez Orellana Luis Bolívar como Comisario Principal de la Compañía.

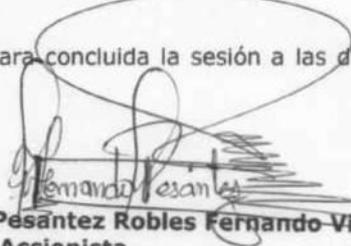
#### 5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

Al no contar con transacciones registradas en el año 2015 y 2016 la junta decide postergar la búsqueda de Auditores Externos hasta que la compañía arranque con actividades.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos.

**Cedillo Cabrera Andrés Ramiro.**  
Presidente  
Accionista



**Pesántez Robles Fernando Vicente**  
Accionista



**Vallejo Riera Julio Cesar**  
Accionista



**Ulloa Ullaqui Carlos Fernando**  
Accionista



**Gálvez Orellana Luis Bolívar**  
Accionista



**Martha Patricia Zambrano Ordoñez**  
Gerente General-Secretaria.